



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de agosto de 2016
P.I.E. N° 873/2016-2017

Contraloría General del Estado	
B O L I V I A	
OFICINA DE CORRESPONDENCIA	
22 AGO 2016	
00014942	
Registro N°	
Fojas	1
Hora	11:48
Recibido por:	

Señor
Lic. Henry Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Contralor:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, para que el Señor Contralor General del Estado responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe si se inició la auditoría al proceso de contratación del tramo del Ferrocarril Bulo Bulo-Montero, asimismo, informe si la auditoría fue hecha a petición de parte u oficio; tenga a bien fundamentar su respuesta con la debida documentación que amerite el caso.--- 2. Informe sobre el estado actual en que se encuentra la auditoría realizada al proceso de contratación del tramo del Ferrocarril Bulo Bulo-Montero.--- 3. Informe a cuánto asciende el daño económico que se hubiese causado al Estado. Remita documentación legalizada.--- 4. Informe el Contralor, en qué fecha se remitieron los antecedentes al Ministerio Publico de haber existido delitos penales. De haber remitido los antecedentes a la Fiscalía y de haber realizado el correspondiente seguimiento, informe cual es el Fiscal que conoce la causa e informe el estado actual del proceso.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



La Paz, 5 de septiembre de 2016
CGE/SG-309/2016

CÁMARA DE SENADORES		COMISIÓN DE NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD	
RECIBIDO			
DÍA	MES	AÑO	HORA
9	9	2016	16:40
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOLIOS		
1	4		

Señor
Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente

De mi consideración:

Cursa en este despacho la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 873/2016-2017, emitida a solicitud del Senador Oscar Miguel Ortiz Antelo, mediante la cual solicita información y documentación relacionada a la auditoría al Proceso de Contratación del Tramo del Ferrocarril Bulu Bulu-Montero.

Al respecto, se remite el Informe N° CGE/GPA-1/340/2016, elaborado por el Lic. Jaime P. Gutiérrez Guzmán, Gerente Principal de Auditoría, visado por la Lic. Olga Suárez Jiménez, Subcontralora de Auditoría Externa y el Informe N° CGE/SCCI/INT. N° 033/2016, emitido por la Lic. Sandra Quiroga Solano, Subcontralora de Auditoría Interna de la Contraloría General del Estado.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Dr. Henry Lucas Ara Pérez
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

CÁMARA DE SENADORES		OFICIALIA MAYOR	
VENTANILLA ÚNICA		Hora:	
Fojas:	05 SET. 2016		
3	RECIBIDO		
No. Correlativo:	2715		Firma:

HLAP/VCHA/Mas
HR 14942 – SG-286
Adj. Fs. 2
c.c. Arch.